

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

RESOLUCIÓN No. DE 2005

()

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN AUDIENCIA PUBLICA EL **CONCURSO DE MÉRITOS No. 001/2005**, CUYO OBJETO ES **REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LA EDIFICACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80 DE 1993 Y,

CONSIDERANDO:

1. QUE EL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SUSCRIBIERON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 075/2004, PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INTERVENTORIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSARIO MÉDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR POR LA SUMA DE **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 2.320.000.000) M/CTE..**
2. QUE EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CUENTA CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 81 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2005, HASTA POR UN VALOR DE **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$72.459.000.00) M/CTE.** EL ANTERIOR REGISTRO AFECTA LA CUENTA 5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SUBCUENTA 5.1.1.
3. QUE EL PREPLIEGO SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO A PARTIR DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2005.

4. QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2005 LA DIRECCIÓN GENERAL AUTORIZA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MERITOS No. 001/2005, CUYO OBJETO ES **REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LA EDIFICACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ** ESTABLECIENDO COMO FECHA DE APERTURA 21 DE FEBRERO DE 2005 A LAS 16:30 HORAS Y FECHA DE CIERRE 03 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS.
5. QUE LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DA RESPUESTA A LOS OFERENTES MEDIANTE OFICIO FECHADO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2005 A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL CURSO DEL PROCESO.
6. QUE LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO MEDIANTE ADENDO No. 1 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2005, PRORROGA EL PLAZO DEL CIERRE HASTA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS.
7. QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80/93 ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, ARTICULO 24 NUMERAL 1°. LITERAL "a" DISPONE QUE SE PODRÁ CONTRATAR DIRECTAMENTE EN MENOR CUANTÍA, EN RELACIÓN DIRECTA CON EL PRESUPUESTO ANUAL APROBADO PARA EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO Y DE ACUERDO A LAS TABLAS FIJADAS EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES MENSUALES EN ESTA NORMATIVIDAD EL VALOR MÁXIMO PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA EN \$228.900.000.00 PARA ESTA ENTIDAD.
8. QUE EL DECRETO 2170 DE 2002, POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 80/93, EN EL CAPITULO III CONTEMPLA LO RELACIONADO CON LA SELECCIÓN OBJETIVA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ESTABLECIÓ EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEN SEGUIR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES.
9. QUE LAS FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA FUERON:

No.	OFERENTE	CÓDIGO
1	P & D PROYECTOS Y DISEÑOS LTDA	ZA-01
2	P.C.A. PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS LTDA	ZA-02
3	CONSORCIO RL	ZA-03

10. QUE A LOS OFERENTES PARTICIPANTES SE LES EFECTUARON LOS ESTUDIOS KARDEX, JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, LOS CUALES SE DIERON A CONOCER AL OFERENTE LOS DÍAS ONCE (11) Y CATORCE (14) DE MARZO DE 2005, PARA GARANTIZAR EL DEBER DE SELECCIÓN OBJETIVA CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 80/93.
11. QUE REALIZADO EL ANÁLISIS ECONÓMICO EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 001/2005 CON LAS SIGUIENTES OFERTAS:

No.	FIRMA	CÓDIGO
1	P & D PROYECTOS Y DISEÑOS LTDA	ZA-01

2	P.C.A. PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS LTDA	ZA-02
3	CONSORCIO RL	ZA-03

12. QUE UNA VEZ ABIERTA LA URNA No. 27 Y LEÍDAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SERÁ ADJUDICADA A LA FIRMA DE ACUERDO AL NUMERAL 2.2.1.6 DE CALIFICACIÓN DE PRECIOS - DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CALCULO DEL K RESIDUAL.
13. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80/93 LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR EL **CONCURSO DE MÉRITOS No. 001/2005**, A LA FIRMA **CONSORCIO RL** CUYO OBJETO ES **REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LA EDIFICACIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR UBICADO EN LA CALLE 121 No. 6-37 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ**. EN LAS CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN LA OFERTA Y QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA OFERTA.

ENSAYOS DE LABORATORIO				
TIPO DE ENSAYO	UN	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Núcleos de 3" para determinar resistencia (incluye extracción, laboratorio, relleno con mortero de reparación estructural, resane y acabados).	Un	12	\$ 30.000,00	\$ 360.000,00
Núcleos de 2" para determinar resistencia (incluye extracción, laboratorio, relleno con mortero de reparación estructural, resane y acabados).	Un	12	\$ 30.000,00	\$ 360.000,00
Núcleos de 3" para determinar módulo de elasticidad (incluye extracción, laboratorio, relleno con mortero de reparación estructural, resane y acabados)	Un	3	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
Determinación indirecta de la resistencia por medio del índice esclerométrico.	Un	12	\$ 30.000,00	\$ 360.000,00
Determinación indirecta de la resistencia por medio de ultrasonido.	Un	6	\$ 40.000,00	\$ 240.000,00
Densidad y porosidad y contenido de cemento	Un	12	\$ 40.000,00	\$ 480.000,00

Probetas de acero (incluye extracción, ensayo de tracción, reposición varilla, relleno con mortero de reparación, resane y acabados)	Un	4	\$ 150.000,00	\$ 600.000,00
Ensayo de carbonatación (incluye regatas relleno con mortero de reparación, resane y acabados)	Un	20	\$ 30.000,00	\$ 600.000,00
SUBTOTAL				\$ 3.090.000,00
LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL Y TOPOGRÁFICO				
ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Regatas, resanes y acabados en columnas para verificación del refuerzo accesible a flexión y cortante	Un	12	\$ 100.000,00	\$ 1.200.000,00
Regatas, resanes y acabados en placa (vigas y viguetas, 2 por cada elemento)	Un	12	\$ 80.000,00	\$ 960.000,00
Apiques y rellenos en cimentación (incluye regatas y acabados de verificación del refuerzo)	Un	6	\$ 120.000,00	\$ 720.000,00
Verificación del acero accesible a flexión y a cortante, mediante detección con sonda electromagnética y apique de verificación.	Un	24	\$ 200.000,00	\$ 4.800.000,00
Digitación y ploteo de planos en original (debidamente enmarcados)	Un	30	\$ 100.000,00	\$ 3.000.000,00
Levantamiento topográfico	M2	5400	\$ 2.000,00	\$ 10.800.000,00
SUBTOTAL				\$ 21.480.000,00
VALOR TOTAL				\$ 24.570.000,00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTAL
Ensayos de laboratorio, levantamiento estructural y topográfico	\$ 24.570.000
Análisis de vulnerabilidad y diagnóstico	\$ 18.233.000
Diseño estructural del reforzamiento (incluye planos de construcción, cantidades de obra, presupuesto de obra y especificaciones técnicas)	\$ 29.730.714
Licencia de construcción para el reforzamiento	\$ 3.000.000
Subtotal	\$ 75.533.714
Utilidad 5%	\$ 3.776.686
IVA SOBRE EL TOTAL DE LA OFERTA 16%	\$ 12.689.664
TOTAL	\$ 92.000.064

PLAZO DE ENTREGA:

SERÁ DE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA: EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, CARRERA 50 No. 18 -92.

FORMA DE PAGO : EL PAGO SE EFECTUARÁ, ASÍ:

- UN ANTICIPO DEL 30%
- Y EL SALDO EQUIVALENTE AL 70 % A LA ENTREGA TOTAL DEL LOS BIENES A SATISFACCIÓN, PREVIOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, UNA VEZ PRESENTADA EL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN LA CUAL DEBE ESTAR FIRMADA POR: EL COMITÉ TÉCNICO, EL ALMACENISTA DE LA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES FRE Y EL CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS

Coronel MARIA STELLA CALDERÓN CORZO

Directora General